EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 28 de Marzo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.591

COMERCIO DE POLO

—=—

Última semana de

LIQUIDACION DE GENEROS

con rebaja de precios.

Venta al contado.

No se dan muestras.

PRECIOS FIJOS.

ALMACEN DE MADERAS

Véase la 4.ª plana.

TRICICLO

superior, se vende uno en 45 duros.

Ferretería de D. Francisco Gallego, Palencia.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegraficamente: calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

Sección editorial.

El progreso agrícola en Castilla.

—

I.

Sumario: La crisis agrícola y sus remedios.—Remedios legislativos,—Idem propios de la iniciativa de las Asociaciones agrícolas y de los individuos.

Veinte años hace que, apercibido del atraso y malestar de la agricultura castellana, vengo haciendo propaganda de las principales reformas que hubieran impedido llegar á la triste situación económica en que nos encontramos y á la terrible crisis agrícola que nos agovia.

Vos clamantis in deserto! no se me ha hecho caso.

Ahora la situación es cada año más apurada. Ahora todo el mundo ve el abismo que tuvimos abierto á nuestros piés. Ahora se imponen, por la dura ley de la necesidad, las cuestiones económicas, tan desatendidas hasta el presente. Y ahora es cuando desde todas las regiones de España se dirige anhelosa la mirada en busca de soluciones salvadoras de la Hacienda pública, cuyo edificio se desmorona á toda prisa, y de los intereses particulares comprometidos por la escasez de cosechas, las cuestiones arancelarias, los réditos usurarios, lo crecido de los cambios, las malas condiciones de la producción y demás causas que influyen en el malestar general.

Será ya atarde? Estaremos aún á tiempo de acogernos en este general naufragio en los botes salvavidas de nuestra hacienda pública y privada? Corramos, pues, y á escape, á ampararnos en los botes de las reformas sociales y agrícolas que nos indica nuestra tan apurada situación.

Entre las más importantes reformas que demanda el progreso agrícola castellano y entre los principales medios de combatir la crisis que tan vivamente aqueja á nuestra abatida agricultura, hay algunos cuya aplicación corresponde al Estado, á las Diputaciones y á los municipios y otros que son propios de la iniciativa de las Asociaciones agrícolas y de los labradores en particular.

Resumiéndolos á la ligera, á fin de que no resulte demasiado extenso este primero y preliminar artículo, son los siguientes:

La principal reforma y fundamental remedio, que ha sido indicado y sostenido hace ya algunos años por EL DIARIO PALENTINO y por varios periódicos de la región castellana, y que comprende otras reformas muy interesantes, se cifra en organizar la propiedad rústica en cotos redondos y en falansterios agrícolas, con arreglo á las bases para un proyecto, presentadas en los Congresos de agricultores, nacional madrileño de 1880 y regional valisoletano de 1883 y publicadas en los cuadernos de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento* correspondientes á 16 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1885. La extensión de este proyecto, prohijado por la Camara de Comercio de Valladolid, en exposición dirigida á las Cortes en 1887, aconseja mas bien que reproducirle en EL DIARIO PALENTINO, remitir á los agricultores los indicados cuadernos, que como todos los publicados por la *Gaceta Agrícola*, se encuentran en las secretarías de casi todos los municipios de España á disposición de quien quiera leerlos.

Pero hasta tanto que se organicen los tan deseados cotos redondos, mediante una ley que los interesados deben solicitar incesante y urgentemente de sus representantes en las Cortes, procede, como reforma interina convenientisima, que se pongan de acuerdo los labradores para destinar en cada término municipal una parte notable de su territorio (que de ordinario debía serlo de peor calidad) á praderas artificiales permanentes por uno ó más decenios, al terminar los cuales serán reemplazadas por otras y á la explotación de árboles y arbustos de pasto para poder aumentar los ganados y los abonos tan indispensables á tierras tan esquilmadas como están las de Castilla; estableciendo en el resto del campo una alternativa de tres hojas ó años, en tres grandes secciones, una que se cultivaría de cereales cada tercer año, otra de leguminosas y varias plantas acomodadas á las condiciones agronómicas del terreno y económicas de las explotaciones, y la tercera á barbecho, en la que se darían labores profundas de otoño y superficiales de primavera, dejando las fincas bien preparadas para las dos siguientes sucesivas cosechas de cereales y leguminosas.

Habiéndose ocupado las *Gacetas Agrícolas* de 16 de Noviembre de 1891 y de Junio y Agosto de 1885 de las muy recomendables ventajas que ofrece esta alternativa para el fomento de los pastos, ganadería y abonos, para la mayor producción consiguiente, para fertilizar grandes excursiones de terreno mediante longincuos empraderamientos, y como remedio contra la competencia de los cereales extranjeros, remito á ellas á los lectores.

Otra de las reformas que interesan al progreso agrícola, no sólo castellano, sino general, es aumentar el presupuesto de Fomento á favor de las obras públicas beneficiosas á la agricultura y de la enseñanza agrícola, haciendo economías en los presupuestos de los otros ministerios, principalmente en los de la Guerra y Marina, destinando parte del ejército en tiempo de paz á aquellas obras, y rebajar la contribución territorial; repartiendo el cupo que se determine por las diversas fincas, no según la inexacta y caprichosa clasificación de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase (pues la misma razón hay para hacer tres, que para treinta ó mas clases) sino en proporción al valor de cada finca, el cual quedaría averiguado y establecido con ocasión de la organización de cotos, según el indicado proyecto.

Además de las que suponen las anteriores reformas agrícolas, son necesarias varias disposiciones legislativas:

1.º En favor del crédito agrícola y de la libertad gradual de comercio, excitando á los demás países en este sentido y en el de proceder al desarme general, estableciendo una representación universal que dirima las contiendas internacionales y acuerde todos los medios de progreso que no están al alcance de las iniciativas nacionales aisladas.

2.º En contra del absentismo, ó sea de la costumbre tan perjudicial al progreso agrícola que tienen muchos propietarios de residir en las capitales, lejos de sus fincas, cuyo cultivo abandonan dejándolo en manos de colonos, los cuales, en vez de hacer mejoras en ellas, tienen más interés en esquilmarlas por no ser suyas y por la probabilidad ó posibilidad de ser reemplazados por otros colonos después de terminado el plazo del arriendo, que suele ser corto.

Si todas las clases sociales suelen tener su residencia más ó menos fija, los

rastreras, y entregarse á otros muchos trabajos que exigen la mayor actividad. Estuve ocupado hasta por la noche; me designaron para el cuarto de babor, y debí á la buena voluntad que había desplegado que el primer contramaestre, que mandaba este cuarto, me escogiera para el tercer turno. Ruperto fué elegido el último por el capitán para hacer el cuarto á las ordenes del segundo contramaestre.

—Veo que nos entenderemos muy bien los dos, Miles, me dijo M. Marbre, durante el cuarto, porque tenéis puro azogue en las venas. En cuanto á vuestro amigo sólo será útil para emborronar papel; estad seguro de que durante la travesía hará mas gasto de tinta que de brea.

Extrañé sobremanera que Ruperto, habiendo tomado la delantera en todos los preparativos de nuestra escapada, se obscureciera tan completamente en cuanto empezó á sufrir las primeras pruebas. No es mi intento describir minuciosamente mi primer viaje, pues sólo serviría esto para prolongar de un modo inútil mi narración, y hacer que fuera tan penosa mi tarea para el lector

CAPÍTULO VI

—

Cuatro horas después cruzaba el buque la barra, y principiaba su largo viaje. Seguimos una linea diagonal para salir de la ensenada que forman las costas de Long-Island y Nueva Jersey, y perdimos de vista la tierra sobre las dos y media. Contemplé durante mucho tiempo las alturas de Naverink, que desaparecían al oeste cual nubes impulsadas por el viento; pero un marinero que deja á su país nativo no tiene deseos ni tiempo para entregarse al sentimiento. Es preciso colocar el ancla en las serviolas, desplegar y enroscar los cables, arreglar los aparejos de las alas

mes de excesos, difiere física y moralmente del que hace ya una semana que está en el mar.

Principié á sentir no haber visto la ciudad, pues aunque en 1797 no tenía Nueva-York más que cincuenta mil habitantes, era ya la maravilla de los Estados Unidos. Ruperto y yo fuímos instalados en un paraje bastante cómodo. No teníamos para cenar más que cabrito, que comíamos en rancho, lo cual era bastante desagradable para personas que habían contraído la costumbre de usar platos, tenedores, cuchillos y otras superfluidades. Durante mi primera cena á bordo, me acordé varias veces de las lindas manos de Engracia y Lucía, de la limpieza de los platos y los vasos, y de las tenacillas de plata para el azúcar. Los manteles, las servilletas y los cubiertos de plata eran desconocidos á la sazón en América, excepto entre la alta aristocracia, y aun esta solo los usaba en las grandes festividades.

Tuve la honra de montar la guardia con un sueco viejo que hacía tiempo ya que navegaba. El viento era flojo, y el buque se hallaba surto en un buen paraje, por lo cual

M.C.D.2022

fabricantes en sus fábricas, los oficiales en sus talleres, los párrocos en sus parroquias, los comerciantes en sus comercios, los soldados en los cuarteles y hasta los reyes en la corte, justo es que los propietarios rurales la tengan en sus fincas ó en sus explotaciones, que son las oficinas, talleres y fábricas de la producción agrícola.

El absentismo está reconocido por muchos ilustres escritores como una de las calamidades que pesan sobre el progreso agrícola español.

3.° Creando y dotando además de granjas escuelas regionales, inspectores agrónomos ó profesores nómadas que, acompañados del material y personal necesarios, vayan recorriendo los pueblos, dando conferencias y enseñando sobre el terreno las prácticas de la agricultura progresiva.

Esta enseñanza práctica llevada á domicilio, por decirlo así, sería más útil y de resultados más inmediatos que la suministrada en las granjas-escuelas.

4.° Autorizando en favor del que lo solicite la expropiación de terrenos regables, con indemnización, si los dueños de éstos no se apresuran á sacar del riego el provecho que es de esperar y aquél se compromete á ello.

5.° En favor ó fomento del arbolado en las lindes y orillas de las vías públicas, ríos, canales y arroyos de los términos municipales en que aquél es poco abundante, autorizando al que lo solicite para hacer plantaciones á lo largo de esas vías, si los dueños de las fincas colindantes no las realizan en un corto período de años determinado por la ley; en cuyo caso podrán hacer las plantaciones lo mismo los vecinos que los forasteros, en una anchura determinada, y quedarán dueños del terreno ó faja plantada, sin indemnización alguna para el propietario, cuya desidia será castigada de este modo.

6.° En favor del encauzamiento de ríos y arroyos desbordables que con sus inundaciones causan perjuicios á las fincas, obligando á los dueños de éstas á contribuir á los gastos de encauzamiento en proporción á los beneficios que reportaría cada una á consecuencia de las obras siempre que la mayoría de propietarios interesados acordasen hacer el encauzamiento.

7.° Declarando libre el cultivo del tabaco y libres de contribución los ganados de labor, principalmente el vacuno y caballar, y reduciendo en lo posible las tarifas de ferrocarriles, sin pretender la unidad absoluta por tonelada y kilometro, pues no parece justo que en las llanuras de Castilla, cuyos kilómetros de vía se han construido con un coste enormemente menor que en las provincias montañesas, se vaya á pagar lo mismo por unidad kilométrica y ponderal.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

Desde la Corte.

26 de Marzo de 1892.

Sr. Director:

Con motivo de haberse pronunciado de nuevo la baja de nuestros valores, que ayer perdieron un entero, la prensa emprende otra vez la campaña en que había cesado desde el momento en que empezó el alza reciente. Los ministeriales dicen que esta conducta revela la pasión ciega con que entre nosotros se escriben los periódicos y la parcialidad que inspira á *El Imparcial* y *Liberal*, que hoy son diarios de mucha circulación. La prensa podrá tener sus defectos—como todo lo humano—pero los bienes que reporta son incalculables.

Algunos periódicos de anoche, y los citados de la mañana, hablan de la inversión de once millones que se sacaron del Banco. El hecho es el siguiente: en el balance de la pasada semana aparece una baja en las cuentas corrientes de once millones, que llamó la atención. Coincidió con esta circunstancia la compra de papel, en cantidades considerables, é inmediatamente, después que Canovas se mostró optimista en el Senado, departiendo con Girona, que tanto ayudó á la indicada alza. Ahora lo que trata de averiguarse es de qué cuenta corriente salieron esas sumas; y como no suele haber muchas personas que posean tal cantidad, colocada en esa forma, sospéchase si los consabidos millones serán parte de los noventa destinados á asuntos cubanos.

De ahí el interés con que se pregunta por la forma legal de retirar del Banco ese pico para invertirlo en renta perpétua, si es que los once millones tienen la procedencia y destino de que se habla.

Ya he dicho que los ministeriales se quejan de que algunos periódicos den aire á noticias que perjudican nuestro crédito, no teniendo, como no tienen datos fijos de que partir. En cambio las oposiciones arrecian en sus disparos, y los diarios no hacen otra cosa que consignar lo que se oye en círculos y tertulias de hombres serios. Con estas cosas las conversaciones se animan, ya que el movimiento entre nuestros partidos no proporciona temas de interés que despierten curiosidad y atraigan la atención pública.

El proyecto, permitiendo aumento de tarifas, de no llenar las condiciones que pide el bien público será rudamente combatido, hasta el punto de augurarse que no saldrá adelante. Los fusionistas dicen que en el seno de su partido no habrá desacuerdo alguno con motivo de ese proyecto, como no lo hay en todo lo relativo á planes económicos que encierra mayor importancia y donde es más fácil sostener opuestos criterios, unidad de pensamiento que se ha demostrado en la ponencia de exministros sobre presupuestos, á que dice un periódico de hoy que piensan adherirse algunos diputados de la mayoría, evento que niegan los amigos del Gobierno y que el tiempo pondrá de todo punto en claro.

Un despacho de Londres dice que la *Gaceta* oficial publica un decreto prohibiendo la importación en el reino unido de los ganados procedentes de España y Portugal, Suecia y Noruega. Si la noticia se confirmase, tal y como se ha publicado, los ganados españoles no están de enhorabuena. Con este motivo se ha hablado mucho en los círculos de la necesidad de adelantar en la confección de tratados de comercio con las naciones extranjeras, con el objeto de salir de esta interinidad que tanto perjudica á nuestras industrias. Respecto de Francia no se ha adelantado nada todavía. Con sólo fijarse en la enorme baja que han tenido los ingresos por aduanas, se vé cuánto urge remediar el presente estado económico.

Adelantan los trabajos de las subcomisiones de presupuestos. Los ministros dicen que la Comisión general dará en breve dictamen. Se espera que Elduayen pueda ya concurrir mañana al Consejo de ministros y el lunes á su despacho en el ministerio, asegurándose que no tiene intenciones de retirarse del Gabinete ni antes ni después del 1.° de Mayo. Como la lucha en el distrito de Gracia va á ser reñida, hay curiosidad por ver qué actitud observará el ministro. Los partidarios de Salmerón, aunque los posibilistas no ayudan, creen que triunfará su candidatura, pero los conservadores estiman que de ellos será la victoria.

En ambas Cámaras reina calma. En el Congreso preguntas y ahora seguirá descanso dominical.—En los pasillos poca animación. Se afirma que pronto verá la luz el nuevo manifiesto de Ruíz Zorrilla.—En los centros oficiales escasez de noticias.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Del extranjero, que el Gobierno de Washington ha enviado una escuadra al mar de Berhin compuesta de doce buques. Se sigue temiendo un choque con Inglaterra.

Suyo afecmo.—F.

Madrid 27 Marzo de 1892.

Sr. Director:

Nada nuevo registra la cartera de ayer á hoy. Esta fe de vida dominguera podía reducirse á la frase repetida, de no ocurre nada de particular. El final de la sesión del Congreso fué invertido en el discurso con que Villaverde contestó á Nocedal, que la mayoría aplaudió con entusiasmo, y que la prensa liberal de esta mañana (Imparcial, Liberal, Globo, etc.) elogia mucho.

En los círculos y tertulias se ve poca concurrencia, y es que como hace hermosa tarde, la gente prefiere los paseos, que proporcionan descanso al fatigado espíritu. Una parte de los habitantes de la alegre villa se dirige á la plaza de toros donde hay corrida de novillos; otra buena parte invade café y teatros, y no pocos fieles acuden á los templos en estos días de Santa Cuaresma á rogar á Dios el perdón de los pecados.

El Gobierno es quien—á decir de los liberales—sigue impenitente, reflejándose sus faltas en la subida de los cambios, en el descenso de nuestros valores y en otra porción de males. Los políticos desafectos al gabinete no cesan en la tarea de remover los huesos á los once millones de que ayer hablé á los lectores. De cinco de ellos sábese que fueron proporcionados por el ministro de Ultramar á la Trasatlántica, en concepto de préstamo y previo acuerdo del Consejo, pero respecto de los otros seis nada se sabe todavía de positivo.

Como el tiempo avanza y todavía los presupuestos andan atrasados, piénsase en sesiones dobles y otros conocidos recursos; pero Sagasta no gusta de esos procedimientos después de que el Gobierno tuvo seis meses cerradas las Cortes y todavía no apremia á las Comisiones. Lo mismo que Sagasta piensan las demás minorías.—También harán los liberales oposición recia al proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, á menos de que el proyecto constituya un verdadero bien para el desarrollo de la riqueza general.

De movimiento parlamentario diré que entre las 19 proposiciones de ley ayer autorizadas por las secciones, las hay de mucho interés.—El Consejo de la marina ha acordado en el expediente de los astilleros del Nervión, que los intereses del Estado se hallan garantidos, correspondiendo al Gobierno vigilar el cumplimiento del contrato.—Ninguna

mi compañero se tendió sobre una tabla y se durmió, después de haberme encargado que le despertara si ocurría algo. En cuanto á mí, principié á pasearme sobre cubierta con tanta importancia como si me hallara encargado de la salvación del estado. Examiné sucesivamente los palos y las serviolas, y las dos horas del (1) cuarto trascurrieron muy agradablemente para mí con tan entretenidas consideraciones.

Hacia las diez de la mañana vino á bordo el piloto, y se llamó sobre cubierta á toda la tripulación para levar anclas. El cocinero, el grumete de la cámara, Ruperto y yo fuímos encargados de aflojar los guarda-cabos del cable, y luego subí al mástil para largar la gavia pequeña. Ruperto debía acompañarme á hacer esta maniobra, pero tomó el camino de la escotilla y hube de ocuparme á un tiempo de los dos brazos de la verga. Algunos instantes después aparejaba el buque. En el momento en que me

(1) Llámase «cuarto,» lo mismo entre los marineros que entre los soldados, el tiempo que se está de guardia ó de vigilancia.

ocupaba de la maniobra, una brisa fuerte del Noroeste hinchaba las velas, y me regocijaba ya con la idea de hallerme en camino para Canton, cuando Ruperto, que estaba en los obenques, me señaló con el dedo á unos cien pasos del barco que tripulábamos un bote que venía bogando; hallábase en él M Hardinge: nadie le había visto más qua nosotros; y el *John* se alejó rápidamente La vez postrera que ví á mi venerable tutor estaba de pie, con la cabeza descubierta y los brazos extendidos como para conjurarnos á que no le abandonásemos.

Ruperto asustado, y reconociéndose culpable, se apresuró á bajar al entrepuente. El buque hizo su arribada con tanta velocidad que las velas de la popa ocultaron muy pronto á M. Hardinge de mi vista. Me oculté detrás del tope de mastelero, y sollocé durante algunos minutos; cuando una orden del contramaestre me hizo bajar al puente, el bote estaba ya á una distancia considerable, y era evidente que había renunciado á abordarnos. No sé si esta circunstancia me entristeció ó me consoló.

como para mí. No debo omitir, empero, una circunstancia que ocurrió tres días después de nuestra salida del puerto. El buque estaba en buen estado, á más de doscientas leguas de la tierra lo menos, cuanto se oyó un ruído en la bodega, adonde había bajado el cocinero á buscar agua.

—Distingo la voz de dos negros, exclamó M. Marbre después de haber escuchado un momento y haberse asegurado de que el repostero mulato estaba sobre cubierta; bajada, Miles, y ved quien es el africano que nos ha abordado esta noche.

Preparábame á obedecer, cuando Catón, el cocinero, salió de la escotilla arrastrando en pos de sí á otro negro á quién había agarrado por los cabellos. En la fisonomía trastornada de este último conocí con grande sorpresa mía á Nabucodonosor Clawbonny. Habíase introducido furtivamente á bordo antes de que aparejara el buque y permanecido oculto entre los toneles de agua, manteniéndose con galleta y patatas cocidas, de que estaban llenos sus bolsillos; pero como hacía veinte y cuatro horas que

M.C.D.2022

novedad hallo en teatros, salones y despachos de provincias.

El gobierno de Washington ha invitado u visitar la exposición de Chicago á la familia real de España.—El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos sigue en pié.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—27 Marzo 1892.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del juez de Betanzos (Coruña) una competencia con el gobernador de la provincia, motivada por un expediente de expropiación.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se adicione el epígrafe general de «Fabricación de harinas y sémolas,» de la tarifa 3.ª, con uno particular redactado en los términos siguientes: «Fábricas de harinas por el procedimiento austro-húngaro ú otro semejante.» Pagarán por cada máquina de cilindros ó triturador movida por agua ó vapor 265 pesetas.

—Otra dando las gracias á D. Angel González de la Peña, interventor general de la Administración del Estado, por su libro «Estadística de los presupuestos generales del Estado y de los resultados que ha ofrecido su liquidación en los años de 1850 á 1890-91.

—Otra disponiendo que, tanto el alambre de cobre silicioso como el llamado hilo bimetálico, adeuden por la partida 76 del Arancel vigente

Gobernación.—Real orden prorrogando hasta 1.º de Julio próximo el plazo para que empiecen á regir los nuevos itinerarios de los trenes correos.

—Otra disponiendo se haga público por medio de los periódicos oficiales la petición de Don Francisco Varela Pérez, interesando la declaración de utilidad pública las aguas minero medicinales que brotan en el Charqueiro das Caldas, en término de Sarriá (Lugo).

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular recordando á los Ayuntamientos remitan las certificaciones que han dejado de acompañar al presupuesto ordinario para el ejercicio próximo.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Junta Central del Censo electoral.—Circelares dictando reglas que resuelvan las dudas que puedan surgir, para facilitar las operaciones que han de dar principio el día 10 del mes de Abril próximo.

Gobernación.—Circular á los gobernadores, excitando su celo para la persecución del juego prohibido.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas respecto de la formación de ternas para lo provisióá de Registros de la propiedad.

Fomento.—Anunciando vacantes varias plazas de catedráticos en diferentes Institutos.

Intervención de Hacienda.—Señalando los días, dentro del próximo mes de Abril, en que deben pasar la revista anual las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda.

Local y Provincial.

SINDICATOS VINICOLAS.

Se ha celebrado en Torquemada una gran reunión de viticultores, con el fin de elegir el Sindicato, que ha quedado constituído en la forma siguiente: Presidente honorario, D. Narciso Rodríguez Lagunilla; efectivo, D. Eusebio Tejedor Civera; Vicepresidente, D. Gorgonio Caballero Acítores; Secretarios, D. Nicolás Gacho y D. Ezequiel Hidalgo, y Vocales, D. Lorenzo de Bustos, D. Ignacio Mateo, D. Saturnino Acítores, D. Felipe del Val, D. Gabriel Acítores, D. Ruperto Rodríguez, D. Lucas Padilla, D. Pablo Armencio, D. Isaac de Bustos, D. Guillermo Rodríguez, don Aurelio Caballero, D. Miguel Armencio, D. Baltasar García y D. Angel Salazar.

También ha seguido el ejemplo Fuentes de Valdepero, donde con numerosa concurrencia de viticultores fueron aclamados, Presidente, D. Vicente Diez-Quijada; Vicepresidente, D. Andrés Marcos Villa; Secretarios, D. Lúcio Sevilla y D. Pascual Ortíz de la Torre, y Vocales, D. Polidón Roldán, D. Guillermo García, D. Valentín Aragón y don Esteban Pérez Moreno.

Ayer, como último día de la Novena que en la espaciosa iglesia de S. Pablo se ha venido consagrando á Jesús Nazareno, se vió aquélla ocupada totalmente por un sinnúmero de personas, que acudieron á la solemne función religiosa que para terminar dicho novenario había dispuesto la comunidad de Sto. Domingo, que ocupa el citado artístico convento.

El acto, como era de esperar, resultó lleno de la mayor pompa y majestad, pronunciando una elocuente plática el Rdo. P. Prior, y saliendo después procesionalmente la sagrada efigie de Jesús, hasta la próxima iglesia de su nombre.

A pesar de lo lluviosa que se presentò la tarde, presenciaron aquélla gran número de personas, en medio de la mayor devoción y el más fervoroso recogimiento.

Estando próximo el 1.º de Abril, día en que, para cumplir con la ley, deben pasar la revista anual, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduria de esta provincia, debemos recordar á aquéllas que el citado acto se verificará dentro de dicho mes, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en los días y por el orden de nóminas que se expresa á continuación:

Día 1.º

Pensiones remuneratorias.
Exclaustrados.
Cesantes y Jubilados de todos los Ministerios.

Día 6 al 9.

Retirados de Guerra y Marina.

Del 11 al 19.

Montepío Militar.
Id. Civil.

Del 16 en adelante.

Licenciados del ejército pensionados con cruces.

En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, se ha recibido un título de profesor Veterinario expedido á favor de D. Gregorio Vaquerín Santos, natural de Fuentes de Nava.

Ha sido suspendida la causa que estaba señalada para verse mañana en esta Audiencia de lo Criminal.

Debido á las copiosas lluvias que han caído estos últimos días sobre nuestra ciudad, se viene notando la crecida que sobre su nivel ordinario experimenta el río Carrión, haciendo temer, de continuar aquéllas, que pudieran inundarse las huertas próximas á las orillas del citado río.

En previsión de que esto suceda, bueno sería se estuviera sobre aviso, con objeto de adoptar oportunamente las medidas necesarias á evitar peligro.

El voraz incendio que se propagó últimamente en un molino harinero, propiedad de D. Pedro Niño, en Fresno del Río y del que dimos cuenta á nuestros lectores en tiempo oportuno, redujo á escombros aquél, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 12 de Abril próximo, para la adquisición de aceite vegetal, petróleo y carbón, con destino á la Factoría de Utensilios.

Según nos dice persona llegada de Valladolid, el sábado último se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de S. Martin de aquella ciudad por el eterno descanso del que fuè notable jurisconsulto de aquel ilustre colegio, D. Pedro González del Moral, padre de nuestro amigo D. Julián, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

Acto seguido fueron conducidos sus restos al cementerio, seguidos de un numeroso duelo, como testimonio de las muchas simpatías que gozaba el finado en dicha población.

D. E. P.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 600 pesetas por 116 imposiciones, saliendo reintegradas 4 por saldo, importantes 703 pesetas 18 céntimos.

Con el número de hoy empezamos á publicar los articulos que respecto de la agricultura castellana nos ha remitido el Sr. Mañueco, y cuyos trabajos creemos de interés en estos momentos en que se buscan remedios para combatir el mal que aflige á dicho ramo de la riqueza pública.

Han sido detenidos en Dueñas, y puesto á disposición del Juzgado, dos sujetos, como presuntos autores de las heridas graves causadas últimamente á un vecino de dicha localidad.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Becerril del Carpio, de 1870-71; Triollo, Valdespina y Lomas, de 1890-91; Villalcón, de 1830-81; Villagimena, de 1889 90 y Torquemada, de 1871-72 y 72 73.

El día 23 del corriente se han inspeccionado por el Sr. Ingeniero de Obras públicas de esta provincia, las de los trozos 11 y 12 de la carretera del puente D. Guarín á Villada, quedando sumamente satisfecho del estado de aquéllas, llevadas á cabo por el contratista D. Felipe Serrano Moro.

El viernes último se verificó en Madrid el entierro del malogrado y eminente artista, paisano nuestro, D. Serafín Martínez del Rincón, Director que fué de la Escuela de Artes y Oficios en aquella Corte, y autor de tantas joyas del arte pictórico como figuran en los Museos, siendo la admiración de los inteligentes.

El cadáver de dicho artista, según dice la prensa de aquella población, recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Justo.

El carro fúnebre, cubierto de coronas, iba seguido de un numeroso acompañamiento, compuesto del profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios, de sus compañeros del Círculo de Bellas Artes y de un sinnúmero de amigos que han tributado este ultimo homenaje al amigo cariñoso y al artista ilustre.

Presidían el duelo D. Mariano Martínez del Rincón y D. Emilio Nieto, en representación de la familia, y los señores, Diez Macuso, Ruíz de Salces y Aparicio.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento por tan irreparable desgracia, la cual llora hoy el arte, al ver que desaparece para siempre uno de sus hijos, que a fuerza de trabajo y laboriosidad, llegó á conquistar los laureles debidos al genio.

Descanse en paz el malogrado autor de *La Peña de los Enamorados*.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 28.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Estos han sido los siguiente:
Trigo de 43 á 43·50 reales las 92 libras.
Cebada de 19,50 á 20 reales fanega.
Centeno de 31 á 31'50 reales íd.
Avena de 16 á 16·50 reales íd.
Tendencia del mercado; en baja.

—

OSORNO, 26.—Sin entrada de trigo se celebró este mercado, en el que abundó la lluvia, cotizándose los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo de 42'50 á 43 reales fanega; cebada á 24; centeno á 30; avena á 10; garbanzos a 120; alubias á 90; yeros a 35; titos a 50; patatas á 4 arroba.

En partidas quedaron colocadas 2.000 fanegas trigo á precio ignorado.

Salieron dos vagones harina para Santander y ocho de trigo y seis de paja para su provincia.

Tendencia del mercado, flojo.

Estado de los campos, bueno.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 27.—Cortas han sido las entradas en el mercado de hoy, pagándose los artículos presentados á la venta á los precios que anoto:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 25 á 26; avena de 17 á 19; garbanzos de 108 á 120; titos de 60 á 66; yeros de 39 á 49; alubias de 84 á 90; patatas a 3·50 arroba; vinos de 10 á 24 cántara; lanas de 42 á 43 arroba.

Compras lo presentado.

Sostenida la tendencia dol mercado.

Estado de los campos, bueno.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 26.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 500 fanegas de 32 á 32'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 45'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 26.—La escasa entrada de trigo presentada al detall en este mercado, se ha pagado á 43'50 reales las 94 libras.

Las ofertas á 45 pagándose sólo á 43.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 27.—Las entradas y precios qua han regido en este mercado han sido:

Trigo 1.500 fanegas de 46·25 á 46'50 reales los 94 libras; cebada 250 de 21 á 21,50 fanega; centeno 160 de 30 á 30·50; garbanzos 200 de 90 á 200; alubias de 21 á 21·50; algarrobas 500 de 24 á 24·50; patatas 600 arrobas de 4 á 4·50 arroba.

El mercado de ganados ha estado sin entrada, siendo los precios siguientes:

Vacuno para degollar, á razón de 50 á 51 reales arroba; de cerda, de 54 á 55 cabeza, según clase.

El precio del vino es de 9'50 á 10 reales cántara lo tinto, y de 8'50 á 9 lo blanco, á los que se han vendido 200 cántaros.

Por partidas se han hecho:

Ventas á 47'50 y 48 reales las 94 libras trigo sobre vagón.

Ventas de centeno á 34 reales las 90 libras sobre vagón.

Tendencia del mercado, al alza.

Los campos magníficos y prometiendo una cosecha abundantísima.—*El Corresponsal.*

—

ARÉVALO, 22, (recibido hoy).—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 3.000 fanegas de 46 á 46'50 reales fanega; cebada 200 de 22 á 22·50; centeno 1.500 de 30 á 31; garbanzos 1200 de 140 á 200.

Por partidas se han hecho operaciones de 30 vagones trigo de 45 á 46 reales fanega, habiéndose expedido durante la semana 26 vagones trigo en su mayor parte para Cataluña

Tendencia del mercado, firme.

El estado de los campos satisfactorio.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 26.—Los precios que han regido para los artículos puestos á la venta en este mercado, son:

Trigo de 42 á 42'50 reales las 94 libras. cebada á 23; centeno á 30; avena á 17.

Con motivo de la baja que los trigos han experimentado nuevamente, las entradas y ofertas vuelven á ser casi nulas.

El tiempo de lluvias impide la siembra de legumbres que debía verificarse ahora.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—Santos Tomás, Pastor y Eustasio.

Ultima hora

MADRID 28 (11'30 m.)

Ha ocurrrido en Paris una terrible explosión de dinamita, la cual destruyó por completo un edificio dejando resentidos otros varios.

El pánico que se deja sentir por la frecuencia con que se repiten estos criminales atentados, es grande, y la opinión pública indignada clama porque se tomen enérgicas medidas para evitar aquéllos.

Afortunadamente la explosión, sólo causó seis heridos de poca gravedad.

La policía ha hecho nuevas prisiones.

Hoy aprobará la Cámara la sentencia de pena de muerte contra los autores de la colocación de petardos.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

MANUAL
DEL
COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR
POR
D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderias; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Báños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijòn	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

SOBRES IMPRESOS
de color, marca comercial

desde CUATRO pesetas millar.

ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,
ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción noha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal laproporción y combinación en que se hallan todos suscomponentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica.* También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ALMACEN DE MADERAS
del
SORIANO

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de maderas de pino, de Soria y del Norte, tanto para construcción como para carpintería y entarimados; y un abundante y superior surtido de madera de Olmo, preparada y sin preparar, para carretería.

También hay vigas para lagares.

Precios económicos.

Para los pedidos dirigirse á los sucesores de Elías Larrén «Valentín Larrén y hermano» Calle de San Francisco ó San Juan, 26, Palencia.

Hace falta un segundo de confitería, â Ventura Rosquet, en Paredes de Nava.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y CURA los procesos **REUMATICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún | **Port-Bou**

Hendaye | **Cerbère**

M.C.D.2022